

La Vega, 15 De Agosto Del 2022.

A : Oficina acceso a la información (OAI)
Atención Génesis Yleana Morel

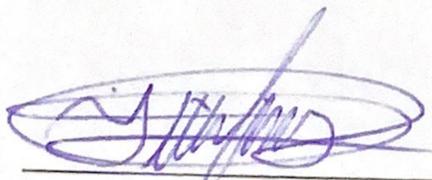
De : Ydalsa Núñez Manzueta
Enc. De Presupuesto

Asunto : Informe Julio 2022

Después de un afectuoso saludo, sirva la misma para remitir el informe correspondiente a la ejecución presupuestaria del 01 hasta el 31 de Julio del presente año (2022) de nuestro centro hospitalario profesor Juan Bosch.

Sin otro particular por el momento, queda de usted.

Muy atentamente;



Ydalsa Núñez Manzueta
Enc. De Presupuesto



SERVICIO NACIONAL DE SALUD
HOSPITAL TRAUMATOLOGICO Y QUIRURGICO PROFESOR
Año 2022
Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD\$

DETALLE

2 - GASTOS

2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES

- 2.1.1 - REMUNERACIONES
- 2.1.2 - SOBRESUELDOS
- 2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN
- 2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES
- 2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

- 2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS
- 2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN
- 2.2.3 - VIÁTICOS
- 2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE
- 2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS
- 2.2.6 - SEGUROS
- 2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES
- 2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES
- 2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS

2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS

- 2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES
- 2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS
- 2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS
- 2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
- 2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO
- 2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS
- 2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS
- 2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)
- 2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS

2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES

- 2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO
- 2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL
- 2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES
- 2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS
- 2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
- 2.4.6 - SUBVENCIONES

- 2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO
- 2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

- 2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO
- 2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL
- 2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES
- 2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS
- 2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO
- 2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

- 2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO
- 2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL
- 2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO
- 2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN
- 2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
- 2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD
- 2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS
- 2.6.8 - BIENES INTANGIBLES
- 2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR

2.7 - OBRAS

- 2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES
- 2.7.2 - INFRAESTRUCTURA
- 2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS
- 2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)

2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA

- 2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS
- 2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

2.9 - GASTOS FINANCIEROS

- 2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
- 2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
- 2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA

4 - APLICACIONES FINANCIERAS

4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS

- 4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES
- 4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS

- 4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
- 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES

4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS

- 4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

Total general

fuelle (SIGEF)

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.